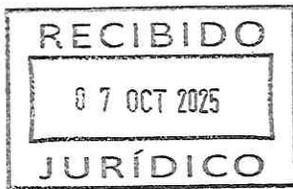


ORD. N° : **1507**

ANT. : Convenio de Transferencia de Recursos Sistema Nacional Cuidados "PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS – SNAC", entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la Región del Biobío y Municipalidad de Hualpén, por un monto total de \$230.595.000.- Decreto Alcaldicio N°709 del 10 de Julio de 2025.

MAT. : Solicita V°B° a publicación de concurso público para proveer los cargos de: **7 ASISTENTES DE CUIDADO.**

HUALPÉN; **07 OCT 2025**



12:18
4

A : **ALCALDE COMUNA DE HUALPÉN**
SR. MIGUEL RIVERA MORALES

DE : **DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)**
LORENA CHÁVEZ TOLEDO

Junto con saludar, en atención al Convenio vigente entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Hualpén, Resolución Exenta n°501 que aprueba "**Convenio de transferencias de recursos Sistema Nacional de Cuidados del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados año 2025**". Me permito solicitar respetuosamente a usted V°B° a antecedentes para publicación según corresponda, de **llamado a concurso público** para proveer el cargo de:

N° cargos	Nombre del Cargo	Tipo de Jornada
7	Asistentes de Cuidado	44 horas

AL respecto cabe señalar, que los prestadores de servicio se financiarán con dineros del Programa de acuerdo al convenio 2025. Junto con ello y de acuerdo a cronograma se informa, que, del 22 y 23 de Octubre 2025 comenzarán a llegar a dependencias de la Oficina de Partes, antecedentes curriculares de los interesados, por lo que, se requiere, una vez cumplida la fecha de termino de recepción de antecedentes, puedan ser remitidos a través de una acta, a la Oficina de Inclusión de ésta Dirección para proceder a la admisibilidad de éstos.

Se adjuntan bases del llamado a Concurso Público y Cronograma. Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

LORENA CHÁVEZ TOLEDO
LORENA CHÁVEZ TOLEDO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

KSC/LBL/ECH/AAS/DUS
DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo DIDECO
- Oficina de Partes
- Archivo Oficina de Inclusión

CONCURSO PÚBLICO PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS – SNAC

La Municipalidad de Hualpén, en acuerdo al **Convenio de Transferencias de Recursos Sistema Nacional de Cuidados del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados año 2025**, suscrito con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, llama a concurso público para proveer el siguiente cargo:

1. Asistentes de Cuidado

Dentro de la misión del puesto se encuentra apoyar a las personas en situación de dependencia y su cuidador/a principal en las actividades de la vida diaria en el domicilio de las personas beneficiarias.

Principales funciones y tareas:

- Apoyo parcial o total en las actividades para mantener la higiene personal y confort de la persona en situación de dependencia.
- Organizar y apoyar la ingesta de los medicamentos prescritos por el centro de salud.
- Movilizar a personas que se encuentran postradas.
- Apoyar al mantenimiento funcional de las personas con dependencia moderada. Comprende caminar y moverse dentro de la propia casa, habitación o en distintas zonas.
- Apoyar en la alimentación, preparar alimentos de la persona en situación de dependencia y lavar los utensilios ocupados.
- Seguir las indicaciones de las/los profesionales de salud para el apoyo en las actividades de estimulación física y cognitiva para prevenir la inactividad y deterioro físico cognitivo.
- Apoyar tareas del hogar asociadas a las personas en situación de dependencia.
- Mantener el orden y limpieza de las unidades de la vivienda que utiliza la persona en situación de dependencia.
- Lavar y mantener ordenada la ropa de la persona en situación de dependencia.
- Apoyar la vinculación de la persona con familiares, vecinos/as, amistades y redes para prevenir el aislamiento social.
- Apoyar a la persona en situación de dependencia a caminar y/o moverse, cerca o lejos de la propia vivienda, utilizando las ayudas técnicas correspondientes.
- Apoyar a la persona en situación de dependencia a utilizar las redes de salud.

Requisitos mínimos personales

- ✓ Nivel académico: Enseñanza básica, deseable enseñanza media completa
- ✓ Deseable experiencia laboral previa. Considerar como alternativa a la experiencia laboral la experiencia en cuidado de un familiar en situación de dependencia.
- ✓ Formación: Deseable curso de capacitación en oficio finalizado. Esta condición no es excluyente.

Cargos vacantes

- ✓ 7 vacantes

Jornada Completa Honorarios	Sueldo Bruto
	\$650.000.-

Cronograma			
1	Proceso de Recepción de Documentos	22 y 23 de Octubre de 2025	Entre las 08:30 a 13:30 horas
2	Cierre de Recepción de Documentos	23 de Octubre de 2025	
3	Admisibilidad y Evaluación Curricular	24 al 29 de Octubre de 2025	
4	Entrevistas Personales y Técnica	Desde el 30 de Octubre 2025	
5	Selección y Notificación de Resultados	10 de Noviembre 2025 (sujeito a modificación)	

Presentación de Antecedentes

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en Oficina de Partes de la Municipalidad de Hualpén, ubicada en Patria Nueva n°1035 entre las 08:30 a 13:30 horas, en un **sobre cerrado, dirigido a la Oficina de Inclusión de la Municipalidad, detallando el cargo al cual postula.**

Antecedentes Curriculares a presentar

- 1- Currículum Vitae
- 2- Certificado de estudios (8°básico o 4°medio) según corresponda.
- 3- Documentación que respalde la información entregada y de acuerdo a requisitos técnicos detallados para el cargo.
- 4- Fotocopia de Cedula de Identidad
- 5- Certificado de Antecedentes para fines especiales




MIGUEL RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN




ICHT/AAS/DJR

